

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 16 de febrero de 2024

Fecha de edición anterior: 6 de junio de 2019

FDS n°: 110A-24

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

421 Capa Protectora Cristalina (Aerosol)

Identificador único de fórmula (UFI): T52X-8PAY-2JNW-6R7K

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos pertinentes identificados:** Recubrimiento plástico flexible, impermeable, para servicios generales. Protege contra el aire, agua, aceites, productos químicos, corrosión.

**Usos desaconsejados:** No hay información disponible

**Razón por la que se desaconsejan estos usos:** No aplica

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Empresa:**

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: [www.chesterton.com](http://www.chesterton.com)

Email (Preguntas FDS): [ProductSDSs@chesterton.com](mailto:ProductSDSs@chesterton.com)

Email: [customer.service@chesterton.com](mailto:customer.service@chesterton.com)

**Suministrador:**

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,  
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

#### 1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### 2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / DS 57

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Irritación ocular, Categoría 2, H319

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2, H361d

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373 (sistema nervioso central, inhalación)

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 3, H412

##### 2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

**2.2.1. Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / DS 57**

**Pictogramas de peligro:**



**Palabra de advertencia:** Peligro

**Indicaciones de peligro:**

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H373	Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia:**

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P260	No respirar los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P308/313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P410/412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

**Información suplementaria:** Ninguno

**2.2.2. Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200**

**Pictogramas de peligro:**



**Palabra de advertencia:** Peligro

**Indicaciones de peligro:**

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H373	Puede provocar daños en el sistema nervioso central tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

<b>Consejos de prudencia:</b>	P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
	P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P260	No respirar los vapores/el aerosol.
	P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
	P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
	P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P305/351/338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	P308/313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
	P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
	P410/412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.	
<b>Información suplementaria:</b>	Ninguno	

**2.3. Otros peligros**

No conocido

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

Ingredientes peligrosos <sup>1</sup>	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Tolueno	25-30	108-88-3 203-625-9	ND	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Repr. 2, H361d STOT RE 2, H373 (SNC, inhalación) Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): 5580 mg/kg ETA (cutánea): 12267 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 25,7 mg/l
Butanona (Sinónimo: Metiletilcetona)	15-25	78-93-3 201-159-0	ND	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	ETA (oral): > 2600 mg/kg ETA (cutánea): > 8000 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 34,5 mg/l
Acetona	15-25	67-64-1 200-662-2	ND	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	ETA (oral): 5800 mg/kg ETA (cutánea): 15800 mg/kg ETA (inhalación, vapor): > 20 mg/l
Isobutano*	10-20	75-28-5 200-857-2	ND	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)	ETA (inhalación, vapor): 658 mg/l
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1-5	108-65-6 203-603-9	ND	Flam. Liq. 3, H226	ETA (oral): > 8532 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg

Propano	1-5	74-98-6 200-827-9	ND	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)	ETA (inhalación, vapor): 658 mg/l
---------	-----	----------------------	----	--	--------------------------------------

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

\* Contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno.

<sup>1</sup> Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382  
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L.O. 111F)

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**Inhalación:** Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico inmediatamente.

**Contacto con la piel:** Lávese la piel con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Consulte un médico.

**Contacto con los ojos:** Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Consulte un médico.

**Ingestión:** No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

**Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. No respirar los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

**Efectos agudos previstos:** Provoca irritación cutánea. El contacto directo con los ojos causa irritación. La excesiva inhalación de los vapores causa mareos, náusea, irritación de los ojos y vías respiratorias, latidos cardíacos irregulares (arritmia) y, en casos extremos, la pérdida del conocimiento.

**Efectos retardados previstos:** No se ha observado ninguno

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Trate los síntomas. No administrar adrenalina (epinefrina).

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados:** Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o niebla de agua

**Medios de extinción no apropiados:** Chorros de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

**Productos de combustión peligrosos:** Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

**Otros peligros:** Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

**Medidas adicionales de prevención de desastres:** Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Agítese bien antes de usar. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden. Evite el contacto con la piel. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

**Prevención del contacto con materiales incompatibles:** Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

**Medidas técnicas:** Ninguno

**Sustancias y mezclas incompatibles:** Mantener alejado de ácidos fuertes, álcalis fuertes y oxidantes fuertes.

**7.3. Usos específicos finales**

Sin precauciones especiales.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible**

Ingredientes	PEL de OSHA <sup>1</sup>		TLV de ACGIH <sup>2</sup>		LPP (CHILE) <sup>3</sup>		VLE-PPT (MÉXICO) <sup>4</sup>	
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>
Tolueno	200	N/A	20	N/A	87	328	20	N/A
	Límite: 300				LPT: 150	560		
	Pico: 500 (10 min)							
Butanona	200	N/A	200	590	175	516	200	N/A
			300	15 Min: 885	LPT: 300	LPT: 885	CT: 300	
Acetona	1000	2400	250	N/A	438	1040	500	N/A
			15 Min: 500		LPT: 750	1782	CT: 750	
Isobutano	N/A	N/A	STEL: 1000	N/A	N/A	N/A	1000	N/A
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Propano	1000	1800	*	N/A	N/A	N/A	1000	N/A

\* Asfixiante simple.

<sup>1</sup> Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

<sup>2</sup> Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

<sup>3</sup> Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

<sup>4</sup> NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

**Valores límite biológicos**

Tolueno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Tolueno	Sangre	Antes del último turno de la semana laboral	0,02 mg/l	ACGIH	–
Tolueno	Orina	Fin de turno	0,03 mg/l	ACGIH	–
o-Cresol*	Orina	Fin de turno	0,3 mg/g creatinina	ACGIH	Fondo
Tolueno	Sangre	Antes del último turno de la semana laboral	0,05 mg/l	DS 594 (Chile)	–
Tolueno	Orina	Fin de turno	0,03 mg/l	DS 594 (Chile)	–

\* Con hidrólisis

Butanona:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Butanona	Orina	Fin de turno	2 mg/l	ACGIH	No específico
Butanona	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	2,6 mg/g creatinina	DS 594 (Chile)	–

Acetona:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Acetona	Orina	Fin de turno	25 mg/l	ACGIH	No específico
Acetona	Orina	Fin de turno al final de la semana laboral	30 mg/100 ml	DS 594 (Chile)	–

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:****Trabajadores**

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Tolueno	Inhalación	Efectos agudos sistémicos	384 mg/m <sup>3</sup>
		Efectos crónicos sistémicos	192 mg/m <sup>3</sup>
Butanona	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	180 mg/kg pc/día
	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	600 mg/m <sup>3</sup>
Acetona	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	1161 mg/kg pc/día
	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	1210 mg/m <sup>3</sup>

**Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Tolueno	Agua dulce	0,68 mg/l
	Sedimentos	16,39 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	13,61 mg/l
Butanona	Tierra (agrícola)	2,89 mg/kg
	Agua dulce	55,8 mg/l
	Sedimentos	284,7 mg/kg
	Agua marina	55,8 mg/l
	Agua, emisiones intermitentes	55,8 mg/l
	Cadena alimentaria	1000 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	709 mg/l
	Tierra (agrícola)	22,5 mg/kg

**8.2. Controles de la exposición**

**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Suministre ventilación a prueba de explosiones suficiente para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición (10 a 15 renovaciones de aire por hora).

**8.2.2. Medidas de protección personal**

**Protección respiratoria:** Normalmente no necesario. En caso de ventilación insuficiente, utilice un respirador de protección contra vapores orgánicos que esté aprobado (v.g., filtro tipo EN A).

**Protección de manos:** Guantes resistentes a los químicos (de Viton\*, o alcohol polivinílico). \*Marca registrada de DuPont.

Tolueno:

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	Viton*	0,7 mm	> 480 min
Salpicadura	Caucho nitrilo	0,4 mm	> 10 min

\*Determinado de acuerdo con la norma EN374.

**Protección ocular y facial:** Gafas de seguridad.

**Protección de la piel y el cuerpo:** Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

**8.2.3. Controles de exposición ambiental**

Consulte las secciones 6 y 12.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Estado físico</b>	líquido de baja viscosidad	<b>pH</b>	no aplica
<b>Color</b>	claro	<b>Viscosidad cinemática</b>	no determinado
<b>Olor</b>	olor a solvente	<b>Solubilidad en el agua</b>	insoluble
<b>Umbral olfativo</b>	no determinado	<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)</b>	no aplica
<b>Punto de ebullición o intervalo de ebullición</b>	56 °C (133 °F)	<b>Presión de vapor a 20°C</b>	no determinado
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	no determinado	<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	0,75 kg/l
<b>% de volátiles (por volumen)</b>	95%	<b>Peso por volumen</b>	6,25 lbs/gal.
<b>Inflamabilidad</b>	extremadamente inflamable (propelente)	<b>Densidad de vapor (aire=1)</b>	> 1
<b>Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad</b>	LEL 1,2; UEL 9,9	<b>Tasa de evaporación (éter=1)</b>	< 1
<b>Punto de inflamación</b>	-4 °C (25 °F)	<b>% de aromáticos por peso</b>	no determinado
<b>Método</b>	Copa Cerrada , producto solamente	<b>Características de las partículas</b>	no aplica
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	no determinado	<b>Propiedades explosivas</b>	no determinado
<b>Temperatura de descomposición</b>	no hay datos disponibles	<b>Propiedades comburentes</b>	no determinado

**9.2. Información adicional**

Ninguno

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

**10.2. Estabilidad química**

Estable

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

**10.5. Materiales incompatibles**

Algunos ácidos/bases fuertes y oxidantes fuertes, como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros humos tóxicos.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

**Vía primaria de exposición en uso normal:** Inhalación, contacto con la piel y ojos. Personal con trastornos de piel anteriores, generalmente, se agravan por la exposición.

**Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -**

**Por vía oral:** En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Tolueno	DL50, rata	5580 mg/kg
Butanona	DL50, rata	> 2600 mg/kg
Acetona	DL50, rata	5800 mg/kg
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50, rata	8532 mg/kg

**Por penetración cutánea:** En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Tolueno	DL50, conejo	12124 mg/kg
Butanona	DL50, conejo	> 8000 mg/kg
Acetona	DL50, conejo	> 7426 mg/kg
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	DL50, conejo	> 5000 mg/kg

**Por inhalación:** En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. La excesiva inhalación de los vapores causa mareos, náusea, irritación de los ojos y vías respiratorias, latidos cardíacos irregulares (arritmia) y, en casos extremos, la pérdida del conocimiento.

Substancia	Prueba	Resultado
Isobutano	CL50, ratón, 1 h	52 mg/l
Propano	CL50, rata, 4 h	658 mg/l
Tolueno	CL50, rata, 4 horas	28,1 mg/l (vapor)
Butanona	CL50, rata, 8 horas	23,5 mg/l
Acetona	CL50, rata, 4 horas	> 20 mg/l
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	CL50, rata, 6 horas	23,8 mg/l

**Corrosión o irritación cutáneas:** Provoca irritación cutánea.

Substancia	Prueba	Resultado
Tolueno	Irritación de la piel, conejo	Irritación moderada
Butanona	Irritación de la piel, conejo	Ligeramente irritante
Acetona	Irritación de la piel, conejo	Irritación moderada

**Lesiones oculares graves o irritación ocular:** Provoca irritación ocular grave.

Substancia	Prueba	Resultado
Tolueno	Irritación de los ojos, conejo	Irritación leve
Butanona	Irritación de los ojos, conejo	Irritante
Acetona	Irritación de los ojos, rata, conejo	Irritante

**Sensibilización respiratoria o cutánea:** No se espera que cause sensibilización dérmica.



<b>Mutagenicidad en células germinales:</b>	Tolueno, Butanona, Acetona: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Carcinogenicidad:</b>	Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .
<b>Toxicidad para la reproducción:</b>	Estudios con animales de experimentación han informado que la excesiva exposición al tolueno causa efectos perjudiciales al desarrollo fetal.
<b>STOT-exposición única:</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>STOT-exposición repetida:</b>	Estudios con animales de experimentación han informado que la excesiva exposición al tolueno causa pérdida del sentido del oído. La exposición repetida y excesiva a 1-metoxio-2-acetoxipropano puede causar irritación en el aparato respiratorio, efectos en hígado y riñones; y el contacto prolongado con grandes cantidades puede causar somnolencia. Esta situación no es probable, puesto que el 1-metoxio-2-acetoxipropano está presente en una concentración de 1-5%.
<b>Peligro por aspiración:</b>	No está clasificado como tóxico por aspiración debido al patrón de aspersión del aerosol.

**11.2. Información sobre otros peligros**

Ninguno

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

**12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)**

Tolueno: NOEC, Daphnia magna, 21 días = 1 mg/l; NOEC, Ceriodaphnia dubia, 7 días = 0,74 mg/l; NOEC, Oncorhynchus kisutch, 40 días = 1,4 mg/l; 96 h CL50, Oncorhynchus kisutch = 4,02 mg/l, tóxico para los organismos acuáticos en una base aguda.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Butanona, Acetato de 1-metil-2-metoxietilo, Acetona, Tolueno: fácilmente biodegradable. Ingredientes peligrosos: se degradan en el aire. Tolueno: fácil biodegradabilidad (agua), 20 días = 86%.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Ingredientes peligrosos: poco potencial para la bioacumulación. Tolueno: Coeficiente de reparto octanol/agua (log Kow) = 2,73; BCF = 8,3.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Butanona, Acetato de 1-metil-2-metoxietilo, Acetona: se espera que tenga muy alta movilidad en los suelos. Tolueno: se anticipa que tendrá una movilidad moderada en la tierra.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No conocido

**12.7. Otros efectos adversos**

No conocido

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

**Residuos:** Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Los envases llenos o parcialmente llenos pueden ser incinerados o se puede recuperar su contenido en una instalación adecuada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

**Envase y embalaje contaminados:** Incinere en una instalación debidamente autorizada con licencia.

**Prohibición de vertido en aguas residuales:** No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1950

US DOT: UN1950

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

OACI: AEROSOLS, FLAMMABLE

IMDG: AEROSOLS

ADR/RID/ADN: AEROSOLS, FLAMMABLE

US DOT: AEROSOLS, FLAMMABLE

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 2.1

US DOT: 2.1

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

NO APLICA

**14.8. Información adicional**




US DOT: ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS (49 CFR 173.306(A),(3),(I)).

ERG NO. 126

IMDG: EMS. F-D, S-U, ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN 5F, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E), ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOLS	AEROSOLS	AEROSOLS, INFLAMABLE
Clase o división	2.1	2.1	2.1
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1. Regulaciones de la UE**

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

**Otras Regulaciones de la UE:** Directiva 75/324/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles  
 Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo  
 Directiva 92/85/CEE relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia  
 Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros P3a, Aerosoles Inflamables; cantidades umbral: 150 t (neto), 500 t (neto))

### 15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

#### TITULO III de SARA de la EPA

#### Peligros según la Sección 312:

#### Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Aerosol inflamable	Tolueno	108-88-3	25-30%
Gases a presión	Metiletilcetona	78-93-3	15-25%
Irritación cutánea			
Irritación ocular			
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)			
Toxicidad para la reproducción			
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)			

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

#### Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

**Otras regulaciones nacionales:** Implementación nacional de la Directiva de la CE indicada en la Sección 15.1.1.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Abreviaturas y acrónimos:** ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)  
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior  
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
 BCF: Factor de bioconcentración  
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)  
 CLP: Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado  
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba  
 CT: Corto tiempo  
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba  
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda  
 FDS: Ficha de datos de seguridad  
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas  
 LCE: Límite de concentración específico  
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)  
 LPA: Límite permisible absoluto  
 LPP: Límite permisible ponderado  
 LPT: Límite permisible temporal  
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable  
 N/A: No aplicable  
 ND: No disponible  
 NOEC: Concentración sin efectos observados  
 NOEL: Nivel sin efecto observable  
 OACI: Organización de aviación civil internacional  
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)  
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica  
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad  
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)  
 REL: Límite de exposición recomendado  
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado  
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)  
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]  
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida  
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única  
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo  
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)  
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo  
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org).

**Principales referencias de documentación y fuentes de datos:** Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas  
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)  
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)  
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)  
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

**Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222, H229	Sobre la base de los componentes
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
Repr. 2, H361d	Método de cálculo
STOT RE 2, H373L	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

**Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:**

**Indicaciones H relevantes:**

- H220: Gas extremadamente inflamable.
- H225: Líquido y vapores muy inflamables.
- H226: Líquidos y vapores inflamables.
- H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H361d: Se sospecha que daña al feto.
- H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Más información:** Ninguno

**Fecha de revisión actual:** 16 de febrero de 2024

**Fecha de creación:** 20 de agosto de 2007

**Cambios de la FDS en esta revisión:** Secciones 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2.1, 3, 4.2, 5.2, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 11.1, 12.1, 12.5, 13, 15.1.2, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.